

DE GRAN ACTUALIDAD

Con la consiguiente satisfacción podemos anunciar a los tenedores de trigo que no se autorizará la importación de trigo argentino

El presidente de la Federación Católica Agraria ha recibido del diputado Agrario por Palencia, don Ricardo Cortés, la siguiente carta que a continuación transcribimos:

"Saldaña, 26 febrero 1933. Sr. D. Ambrósio Nevares, presidente de la Federación Católica Agraria.—Palencia.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de transmitirle la respuesta dada por el ministro de Agricultura al requerimiento que le hizo el presidente de nuestra minoría, ante la noticia dada por la prensa de que se importaría trigo argentino:

"Desmienta el aserto afirmando que jamás ha entrado en mi propósito realizar este acto que, en estas circunstancias en que existe tan enorme crisis, por la pesadumbre que en el mercado produce el exceso de existencias, constituiría un verdadero desatino".

Mañana a tu afectísimo amigo, Ricardo Cortés.

Estas manifestaciones, que gracias a la actividad y celo de la minoría agraria y por mediación de su meritorio diputado don Ricardo Cortés hemos recibido, nos apresuramos a comunicárselas a todos los labradores, porque de sobra sabemos la enorme preocupación que se les quita de encima.

Desde un principio, nos resistimos a creer que tamaño desatino pudiese ser confirmado por el ministro de Agricultura, después de haberse entrevistado con las numerosas comisiones que en último recurso le han visitado en fecha reciente para mostrarle, en toda su intensidad, la gravedad del problema.

Felicitemos a todos los labradores y a la minoría agraria por el éxito de sus gestiones y esperemos que no quede en esto, ya que, esfumado el fantasma de la importación; hace falta, que cuanto antes se resuelva de una vez y a satisfacción de todos el conflicto creado en

Castilla por la paralización del mercado triguero.

No hemos de cejar en nuestra campaña hasta conseguir de los poderes públicos una fórmula que satisfaga los anhelos de los labradores todos de Castilla y de una manera especial los de nuestra provincia.

Delegación de Hacienda de esta provincia

NOTA OFICIOSA

Como por el retraso con que se ultimaron las importantes operaciones reglamentarias precedentes a la apertura de la cobranza de las contribuciones de este trimestre, el actual período voluntario se ha abierto diez días más tarde que lo que es corriente, como suele acontecer en el primer trimestre, todos los años; a fin de que los contribuyentes dispongan del período de tiempo que les concede el Estatuto de recaudación para hacer efectivos los recibos expedidos a su nombre, a petición del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia se ha prorrogado por el Excelentísimo señor Ministro del ramo en tantos días el período voluntario, cuantos se retrasara su apertura, así que terminará el día 20 de Marzo próximo venidero en lugar del 10.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los contribuyentes de esta provincia.

CARTELERIA

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez y media, presentación del grandioso debut, monumental espectáculo "Richiari", que hará un verdadero derroche de emoción y arte.

MUTUALIDAD AGRARIA PALENTINA

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los patronos agrarios de Palencia y su provincia, a la Asamblea general que ha de celebrarse el viernes, 3 de marzo, a las once de la mañana, en

el salón de actos de la Federación Católica Agraria.

El objeto de esta Asamblea es el nombramiento de las Juntas Directiva y de Gobierno de la Mutual Agraria Palentina.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Justa Isasmendi G.ª Pelayo

Que falleció cristianamente el 28 de Febrero de 1931

Paz a su alma

Su desconsolado esposo don Manuel García Pelayo; hijo Manuel; madre doña Carmen Balbás (viuda de Isasmendi); padres políticos don Antonino García y doña Elvira Pelayo; hermanos Matilde, Cándida y Pedro; hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdotes que dicho día 28 puedan dedicar el Santo Sacrificio de la Misa en memoria de la finada, en las cuatro parroquias de la ciudad y la Capilla de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada; igualmente será dedicada la Exposición del Santísimo en las Esclavas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La Asociación de Padres de Familia celebró ayer una magna Asamblea en la que quedó constituida, en medio de un gran entusiasmo, la Junta directiva del Patronato sobre Centros Docentes

Ayer, domingo, se celebró en el Palacio Episcopal, y bajo la presidencia de nuestro Reverendísimo Prelado, el Doctor Parrado García, una magna asamblea de los Padres de Familia y Caballeros de la Inmaculada. Tenía por objeto esta reunión, como ya se dijo en las convocatorias, el llegar a la definitiva constitución del Patronato sobre Centros docentes.

A la reunión asistieron numerosos asambleístas y ante ellos, una vez abierta la sesión con la señal de la Cruz y las proces de costumbre, el Presidente de la Asociación de Padres de Familia expuso, en brevísimas palabras, el objeto de la misma.

Para nadie es un secreto—dijo el señor Ordóñez—el conflicto "espiritual" que se va a presentar a los católicos todos, si, como es de temer, se aprobara por las Cortes el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas. En caso de aprobarse el dictamen de la comisión tal y como se ha presentado al Parlamento, cesarían automáticamente los religiosos en la enseñanza, por lo que nuestros hijos y los hijos de todos los católicos quedarían sin poder educarse con maestros que nos merezcan confianza en cuanto a la enseñanza de nuestra Religión.

Ante la urgencia del hecho, no podíamos estar inactivos. Y para evitar esto que todos tememos, hemos procurado conjurar el peligro y a ello tiende la constitución del Patronato.

Todos conocéis—continuó diciendo—los fines de este Patronato. El Reglamento del mismo está ya aprobado por el señor gobernador civil de la provincia, actuando puris, como siempre lo hacemos, dentro de la legalidad más estricta.

Ahora se procederá a la lectura de dicho Reglamento, para que aquellos de vosotros que no lo hayáis leído, tengáis conocimiento del mismo. Y seguidamente de esa lectura se procederá a la elección de la Junta del Patronato, porque como antes os he empezado diciendo—terminó el señor Ordóñez—en el caso presente, el obrar con urgencia es uno de los factores principales del éxito. (Aplausos).

El secretario de la Asociación de Padres de Familia, señor Ortega Suazo, dió lectura, acto seguido al Reglamento, ya conocido de nuestros lectores, por haberlo publicado en estas columnas el pasado sábado.

LA ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO. Se pasó luego a elección de la Directiva que regirá el Patronato sobre Centros docentes. El presidente de la Asociación de Padres de Familia, señor Ordóñez, que según el Reglamento de referencia, habrá también de serlo del Patronato, rogó a los asambleístas que expusieran cuanto creyeran oportuno para el mayor acierto en la elección de las personas que habrán de regir el Patronato.

El señor Escobedo intervino y dice que creyendo interpretar el sentir de la Asamblea, proponía al señor Ordóñez que para una mayor continuidad en la labor que realiza la Asociación de Padres de Familia, debía tenerse en cuenta que al hacerse estos nombramientos, tres por lo menos fueran miembros de la Junta de Padres de Familia, y otros tres, nombrados libremente. Rogaba también que la Junta expusiera si tenía candidatura, para evitar pérdidas de tiempo.

En vista de estas palabras, subrayadas con ruidores de aprobación por la Asamblea, el señor Obispo propuso suspender la Asamblea durante unos momentos, para que la Junta de Padres de Familia deliberara acerca de la propuesta hecha por el señor Escobedo y aprobada por la general.

Así se hace, y la Junta se retira a deliberar, suspendiéndose la Asamblea durante diez minutos.

Reanudada la sesión, el señor Ordóñez manifiesta que después de la deliberación, habían acordado hacer una propuesta de candidatura. Ni que decir tiene que la misma fué aprobada por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, quedando constituida la Junta del Patronato sobre centros docentes como sigue:

Presidente, don José Ordóñez Pascual.

Vicepresidente, don José María Peñaranda.

Tesorero, don José Pedrosa.

Secretario, don Federico Ortega.

Vocales: don Miguel López Negrete, don Isidro Mediavilla y don Magin Perandones.

SE CONSTRUIRAN ESCUELAS PARA NIÑOS POBRES

Después de acogida con aplausos la proclamación de la Junta antes mencionada, el nuevo vicepresidente del Patronato, el entusiasta don José María Peñaranda pidió la palabra, y conmovedo por la Presidencia, empezó diciendo que como son horas de actuar más que de hablar, él va a pronunciar pocas palabras y en cambio va a exponer ideas sobre hechos que, a su juicio, es necesario realizar inmediatamente.

Debemos—dice—empezar desde hoy mismo a laborar en nuestra actuación. Y como ante todo y sobre todo debemos preocupar a todas luces que somos antes que nada católicos; nuestra primera obra debe ser para los necesitados, para aquellos niños pobres que el día que se apruebe ese proyecto de ley más lo van a necesitar.

Porque nosotros—afirma—podemos hacer mucho.

NEGROLOGIA

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Justa Isasmendi que fué muy estimada por sus virtudes y bondadoso trato.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a su atribulado viudo don Manuel García Pelayo, hijo y demás respetable familia, la expresión de nuestro pésame, dedicando un piadoso recuerdo a la memoria de la finada.

—Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro apreciable vecino y buen amigo don Juan Villegas, padre del culto cajero de la Federación Católica-Agraria y estimado amigo nuestro, señor Villegas, a quien reiteramos el pésame, haciéndole extensivo a todos los familiares del finado.

—La Santa Obra de la Propagación de la Fe, celebrará mañana martes, a las diez y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, solemnes funerales por el alma del que fué su digno director el Muy Ilustre señor don Eugenio Madrigal. La Junta directiva ruega a todas las asociaciones asistan a dicho funeral. Así mismo invita a todas las personas que quieran rendir el último tributo a dicho Ilustre Señor.

—Mañana hace un año que falleció en esta capital la virtuosa señora doña Julia del Barco Gil. Testimoniamos nuestra condolencia a los hijos de la fallecida y pedimos a los lectores de este periódico una oración por el alma de la que en vida fué modelo de esposas y madres de familia.

—Doña Manuela Urrutia, viuda de don Manuel Saldaña, de Cisneros, viéndose en la imposibilidad de contestar al gran número de personas que se han unido a su profundo dolor, ocasionado por el fallecimiento de su esposo (q. e. p. d.), les dirige a todos desde las columnas de este periódico su más sincero agradecimiento.

OCASION

Magnífico coche americano, 5 asientos. Toda prueba. BAZAR "EL GALLO"

dremos dedicarnos durante unos meses a la enseñanza de nuestros hijos, pero los obreros, los que tienen necesidad de todo el tiempo para dedicarse al trabajo, y no pueden, acaso por deficiente instrucción en materia religiosa, enseñar a sus hijos, que van a quedar desamparados. Y a evitar esto tendrían nuestras primeras aspiraciones.

De ahí que yo propongo—y os señalo que estoy dispuesto a hacerlo yo solo, si no hay nadie que me siga, aunque confío en que todos me ayudaréis—como lo más urgente construir escuelas para los niños pobres. (Aplausos).

Presente aquí nuestro querido Prelado, yo quisiera que él con sus sabios consejos y con su paternal bendición presidiera en todo momento nuestra labor al frente del Apostolado. Y puesto que están ahí esas escuelas del Avemaría, yo os comunico que inmediatamente y bajo mi dirección—que aunque poco se dice modestamente el señor Peñaranda, algo entiendo de esa labor—se empezarán a construir unos locales en dicho grupo, para que en ellos pueda darse instrucción a trescientos niños pobres.

Que el primer acto que inaugure el Patronato sea—y así será, yo os lo prometo—una escuela para los necesitados, para los desheredados de la fortuna, porque así habremos afirmado al mundo entero que nos movemos por nuestra Religión, por aquello que dijo nuestro Salvador: "Amarás al prójimo como a ti mismo". Después de esto, tiempo nos quedará para ocupar nos de nuestros hijos. (Ovación).

Hizo seguidamente algunas observaciones sobre la labor que realiza la Prensa, y exhortó a todos a que sumaran su granito de arena, para que la Revista de la Asociación de Padres de Familia "Hogar", tenga más próspera vida que hasta aquí.

EL SENOR OBISPO

En breves y emocionadas frases agradece el señor Obispo a los Padres de Familia el calor y cariño con que han emprendido esta labor. Esta gran labor, esta necesaria labor, esta imprescindible labor, pues de aprobarse la ley de Congregaciones, es preciso salvar la conciencia de los niños.

Y ello se conseguirá con este Patronato que comienza hoy con tan felices auspicios. Recuerda, a este efecto, los derechos que los padres tienen para educar a sus hijos de acuerdo con sus convicciones religiosas.

Hace luego votos porque esta Patronato se extienda en seguida a toda la provincia, y rápidamente a todos los rincones de nuestra amada Patria. (Ovación).

DON JOSE ORDONEZ

El presidente del Patronato, da las gracias a todos los asistentes, sin cuya colaboración no tendría eficacia la labor que piensa emprender la nueva institución, y les exhorta a que continúen con igual espíritu católico para la gran labor que queda por realizar.

Hace observar que como prueba de la gran acogida que logró en Palencia la constitución del Patronato sobre Centros Docentes, la Asociación de Padres de Familia ha experimentado en esta última semana más de 500 altas de socios.

Además se anuncian muchísimas. (Aplausos). Antes de levantarse la sesión, el señor La Puente dice, dirigiéndose especialmente al señor Peñaranda, que no habrá de encontrarse solo en la labor iniciada, pues puede contar con el apoyo moral y económico, dentro de lo que cabe, suyo y de muchos entusiastas de la gran empresa que se ha iniciado para la construcción de escuelas para niños pobres. (Estas palabras fueron muy aplaudidas).

Terminó la reunión en medio de un gran entusiasmo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

LA SESION ORDINARIA DE FEBRERO

Bajo la presidencia de don Luis Calderón celebró su sesión mensual ordinaria la Cámara de Comercio el viernes 17 del actual.

Después de aprobada el acta de la anterior y el estado de cuentas de Tesorería, el secretario dió lectura al escrito elevado al Consejo Superior de Cámaras relativo al proyecto de adopción de régimen de 40 horas semanales de trabajo, que fué aprobado.

Se designan para formar parte del Jurado de estimación de la Contribución general sobre la renta a don Luis Calderón y don Fulgencio García, como propietario y suplente respectivamente en representación de la Banca y a don Juan Puertas y don Salustiano del Olmo, como vocal y suplente en representación de la Cámara.

También son designados D. Emilio Zamora y don Nazario Trigueros para que formen parte como vocal y suplente respectivamente, en representación de la Cámara en la Junta Provincial de Detasas, recientemente creada.

La Secretaria informa al pleno de haber remitido al señor juez de Carrión de los Condes una relación de peritos y prácticos en contabilidad comercial para que entiendan en los juicios por suspensiones de pagos y quiebras que se promuevan en aquel Juzgado durante el año en curso.

Vista una circular de la Asociación de la Prensa Palentina se acuerda enviar a dicha asociación un regalo para la tómbola benéfica que funcionará durante el festival organizado por los periodistas palentinos.

Se lee la contestación dada por el señor jefe de la estación del Norte en esta ciudad a la comunicación que se le dirigió acerca de la manera de celebrarse las subastas de mercancías dejadas de cuenta en ambas estaciones de dicha compañía, emisionándose al vocal señor Trigueros, para que trate de este asunto tan pronto como se haya constituido la Junta de Detasas.

La Presidencia da cuenta de la correspondencia cruzada con la Cámara de Valladolid con motivo de la Asamblea celebrada en aquella ciudad para tratar de la situación de los piensos nacionales, a las conclusiones se adhirió esta Cámara enviando un telegrama al ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

También da cuenta la Presidencia de una carta del presidente de la misma Cámara vallisoletana en la que se le comunica el aplazamiento del estudio de implantación de una fábrica de hilados de lino en esta región.

Leída una comunicación de la Cámara de Comercio de Madrid acerca de la formalización de protestas por falta de aceptación de pago de las letras de cambio, se acuerda informar a aquella Cámara que no se observan en Palencia las deficiencias y dificultades que han dado origen al escrito de referencia.

Queda enterada la corporación de una comunicación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria por la que se hace saber a las Cámaras que el Consúl de España en Beirut (Siria) se propone formar en aquel consulado una pequeña exposición de artículos españoles y de bonetería. Se hará público para conocimiento de los industriales interesados.

La Cámara de Comercio de España en París comunica las disposiciones publicadas por el ministerio de Agricultura francés relacionadas con la importación de patatas en Francia.

Finalmente se da lectura a las comunicaciones recibidas del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación acerca de los siguientes asuntos:

Designación de representantes de las Cámaras en los Jurados provinciales de estimación para la Contribución general sobre la renta; información pública acerca de la valoración oficial de las mercancías; aplicación de disposiciones relacionadas con la ley del Timbre; créditos españoles bloqueados en países extranjeros, especialmente en Sudamérica; proyecto de Ley de Cooperativas; proyecto de celebración de una feria muestrario en Madrid en mayo de 1934; escrito acerca de la Inspección de Bancos elevado al señor ministro de Hacienda; instrucciones y observaciones acerca de la constitución de las Juntas Provinciales de Detasas; proyecto de ley de bases de las comunicaciones transoceánicas.

Leída una comunicación de la Agrupación de Patronos mineros de la línea de La Robla, se acuerda que se acceda a lo que en ella se solicita después de hechas las consultas pertinentes. Terminado el orden del día, la Cámara acuerda, a propuesta del señor Puertas Alba gestionar cerca del Ilustrísimo señor Director general de Rentas Públicas y Contribuciones, la devolución de cantidades satisfechas de más por los industriales y comerciantes palentinos—la capital y varios pueblos de la provincia—durante los tres últimos trimestres del año 1932, por haberse acumulado el 20 por 100 de recargo transitorio a la décima que venían pagando para el paro obrero. Se solicita la devolución del 10 por 100 pagado de más en aquellos trimestres, o bien la reducción en los tres trimestres de este año.

Y no habiendo más asuntos se dió por terminada la sesión.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE MAÑANA. Mañana y a la hora de costumbre celebrará sesión la Comisión Gestora.

En el orden del día, sólo figuran asuntos puramente de trámite.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

D.ª Julia del Barco Gil

(Viuda del Doctor Nieto del Barco)

Que falleció en Palencia el día 28 de Febrero de 1932 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Concepción, Angélica, Manuela, Emerenciano, Carmen, Adela y Jesús; hijos políticos Jesús García y Antonio González; nietos, nieta política, bisnietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que dicho día 28 celebren el sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Miguel, y en la de Santa Eulalia, de Torquemada y la apliquen por el alma de la finada, recibirán la limosna acostumbrada. Igualmente serán aplicadas el día 1º de Marzo, la Exposición del Santísimo y dos misas en las Esclavas.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR LA PROVINCIA

Frómista

DE ESCUELAS

Con motivo de haber sido creadas tres escuelas en esta localidad, una de niñas, otra de párvulos y la tercera de niños, han sido nombrados para regentarlos los cultos profesores doña Pilar Lozano, doña Natividad Hierro y don Angel de la Heras.

Las clases de dichos centros escolares han dado comienzo el día 22 de los corrientes.

Hacemos fervientes votos porque tan respetables señores lleven a cabo una fructífera labor en su alta misión y al par que felicitarles, les deseamos una grata estancia entre nosotros.

Con las tres escuelas creadas, son cinco las de que esta localidad se halla dotada, con cuyo número puede ahora estar lo debidamente atendida la necesaria como imprescindible enseñanza.

EL CORRESPONSAL

ZALDI

Villasila de Valdavia

SE VERIFICA LA INAUGURACION DE UN PUEBLO

Con el tiempo muy frío y extraordinario temporal de nieves en esta región, se ha procedido a la inauguración del puente construido por el culto y competente ingeniero don José María Peñaranda, sobre el río Valdavia, celebrándose una misa en acción de gracias por la feliz terminación de las obras, procediéndose seguidamente a la bendición del mismo, procesionalmente y con cruz alzada por el digno sacerdote don Severiano Rodríguez.

Terminadas las ceremonias religiosas a las que concurren la totalidad de vecinos, estos fueron obsequiados con un refresco, dando entusiastas vivas al señor Peñaranda, el que como verdadero filántropo, sólo anhela el bienestar de los menesterosos por quienes constantemente se sacrifica; pruebas fehacientes existen latentes en este humilde pueblo valdaviés. Con tal motivo, el entusiasmo ha sido in describable reinando en todo momento franca y cordial alegría.

Nuestra entusiasta felicitación al señor Peñaranda, el que por su simpatía, generosidad y afable trato sabe conquistarse la gratitud de los más necesitados.

EL CORRESPONSAL

Cervera de Pisuerga

NIEVE Y QUINTOS TODO ENVUELTO

Haciendo honor al vulgar adjetivo que le precede, el loco febril nos obsequió el domingo pasado con un deslumbrador y blanquísimo albor.

En las primeras horas de la mañana, estábamos ya cubiertos por más de 40 centímetros de nieve. Claro que esto no fué motivo para que los 17 mozos alistados este año dejaran de saludarnos desde las primeras horas de la mañana con alegres diapas, muy bien cantadas, eso sí, y secundadas por guitarras, acordeones, panderetas, etc., ya que de todo estaban provistos estos alegres muchachos.

Como había tiempo para ello, todos pudieron demostrar sus ha-

bilidades en el canto. Desde la atiplada y fina voz del pequeño Euterio, a la potente y bien timbrada de bajo del buen Aurelio Gil, puimos convencernos de la veracidad de sus palabras, al decir que era esta la quinta de los "cantadores". Porque también había flamencos. Y de buena talla. Como que el que presumía de imitar mejor a Marchena, y hasta decía que le podía hacer chico mide nada menos que 1,866 metros de altura. Nada. Total nada.

De si eran buenos mozos o no, no diré nada. Mira que si se ponen orgullosos, ¿quién puede en un pueblo tan pequeño con los diez y siete? Tendríamos que llamar a los guardias de asalto y como les queremos bien no podemos consentir eso. Nos limitaremos a detallar la altura y perímetro (por este orden), de cada uno. Son:

- Euterio Flores, T. 1,866; P. 0,920.
- José Estalayo, 1,742; 0,960.
- Antonio Merino, 1,736; 0,920.
- Aurelio López, 1,720; 0,900.
- Andrés Julián, 1,716; 0,890.
- Antonio Barreda, 1,715; 0,850.
- Matías Sánchez, 1,693; 0,850.
- Ignacio López, 1,690; 0,840.
- Julio García, 1,675; 0,840.
- Rogelio Gutiérrez, 1,660; 0,850.
- Felipe Villegas, 1,655; 0,850.
- Santiago Fernández, 1,626; 0,890.
- Esuperio Calderón, 1,586; 0,820.
- Francisco Otero, 1,586; 0,810.
- Teodosio Rodríguez, 1,559; 0,820.
- Aurelio Gil, 1,530; 0,800.

Y el infortunado Mariano Merino, que, después de haberse librado dos años por no dar el perímetro reglamentario, le mandan ahora a comer ceneques por sobrepasar a la medida que marca la ley en un milímetro. Así que ya saben: tuberías, calefacciones, subidas y bajadas de agua, ¿cómo os las vais a arreglar este año si os falta vuestro director?

Eran las cinco de la tarde. Se guía nevando copiosamente y un fuerte viento se entretiene en amontonar la nieve, precisamos, donde más estorbaba e intercepaba la circulación. Los quintos, (parece que estamos recitando un cuento, pero discúlpenos ya que va dedicado a los nuevos reclutas) los quintos, repito, después de tomar en agradable armonía el café en el reservado del España (conste que no querían importunar a mamá) se proponen desafiar al temporal, y de tasca en tasca van repartiendo el fruto de su buen humor, y la alegría de su juventud, hasta que, por fin, van a aterrizar a casa de la señora Viuda de Saturnino García, donde, después de entonar el "Pachín, Pachín..." se dispusieron a devorar una succulenta cena que con el exquisito buen gusto de siempre les tenía preparada la señora Viuda de García.

Excusado es decir que durante la misma reinó la más franca cordialidad y camaradería y que, al final se sucedieron los brindis en pro de la salud y suerte de todos los comensales y el no

menos agradable grito de "¡Viva los quintos!"

Luego, en el gran café "El Nuevo Pisuerga", fué donde continuó la jarana hasta altas horas de la noche, ya que por el mal tiempo no se podía transitar por las calles. Hubo vivas, cánticos, bailes y todo lo imaginable para que resulte una velada divertida y además, esto es lo que más les honra, no hubo ningún incidente que lamentar.

Creo que quien cumplidos los deseos de los muchachos, que me pedían una crónica para ellos. Ahora, sólo me queda ofrecerles mis humildes servicios, si en algo puedo serles útil y deseables mucha suerte a todos en el sorteo final.

¡Ya tenemos 70 centímetros de nieve!

SAN MILLAN

Cervera 21 febrero 1933.

Empudia

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

El día 22 del corriente, a las dos de la tarde, fué encontrado en el término de este pueblo, de nombre "El Carrascal", el cadáver de un hombre.

A a hora ya dicha, se hallaba el joven David Hervás, apacientando sus ovejas, cuando divisó un bulto extraño, y al acercarse a éste, pudo comprobar, que en efecto, era el cadáver de un hombre.

Seguidamente corrió presuroso a comunicárselo al obrero Telesforo Rodríguez que se encontraba dedicado a las labores de agricultor y éste, sin pérdida de tiempo, se dirigió al pueblo a ponerlo en conocimiento del señor juez.

Próximamente a las cinco y media se presentaron el juez municipal don Eutiquiano Herrero, fiscal don Indalecio Castrillo, secretario y el médico titular, don Florencio García, los cuales procedieron al levantamiento del cadáver, el que fué trasladado inmediatamente al depósito de la localidad.

A pesar de haber desfilado centenares de personas por el depósito, por si alguna pudiera identificar el cadáver, parece ser que hasta la hora de escribir estas líneas han resultado negativas las gestiones.

El muerto representa tener 30 años; vistió traje de pana rayado, en buen uso; camisa de lienzo moreno, chaleco de punto azul; zapatos fuertes y calcetines en distintos colores.

En su ropa ha sido encontrado un prospecto del Teatro Principal de Palencia, de fecha 15 de enero del presente año.

Según rumores de algunos vecinos de la localidad, aunque no lo han dado por seguro, pudiere ser el vecino de ésta Macario Bello Rooyo, aunque parece ser que los hermanos de éste no lo han reconocido.

EL CORRESPONSAL



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Los mercados castellanos

El mercado de trigo.—Sin variación en sus características y con ofertas entre 43 y 46'50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades y procedencias.

En esta plaza se paga de 46 a 46'25 pesetas la misma cantidad.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 59; integrales, a 57; salvados terciados, de 32 a 35; cuartos, de 19 a 21; comidias, de 15 a 16; anchos de hoja, de 21 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.— Se ofrecen: centeno, de 32 a 35 pesetas; cebadas, a 25; avena, a 23; algortobas, en Medina del Campo y su comarca, a 35'84; yeros, en línea de Ariza, a 31; muelas, a 32, todo por quintal, sin envase.

Precios por fanega:
Centeno, de 52'99 a 57'96 reales.
Cebada, a 32'20.
Avena, a 23.
Algarrobas, a 62.
Yeros, a 54'56.
Muelas, a 51'20.

VALORIA LA BUENA

El mercado de ésta puede considerarse que se halla en la máxima depresión observada en la presente temporada.

Los pésimos temporales reinantes, de frío y nieve, en esta región, paralizan por completo las faenas del campo, indispensables en la temporada.

En las existencias de trigo no se ha efectuado venta de ninguna importancia.

La quincena pasada, donde se observó alguna animación fué en los vinos, aproximándose la extracción a 500 cántaros.

Rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 37.
Avena, a 30.
Harinas de primera, segunda y tercera, a 31, 29 y 27, respectivamente.

Garbanzos superiores, a 240; regulares, a 200.
Salvados, a 18.
Patatas, a 7 reales arroba.
Vinos, a 22 y 20 reales cántaro.

ZAMORA

Con regular animación tuvo lugar en la plaza de Santa Eulalia el primer mercado cerealista de la semana.

Se realizaron buen número de transacciones a los precios siguientes:

Cebada, de 40 a 42 reales la fanega.
Centeno, a 58.
Algarrobas, 62.
Guisantes, a 60.

Cursillos prácticos de enseñanzas agro-pecuarias

La Asociación general de Ganaderos, siguiendo la labor divulgadora que, en favor de la población rural, inició hace diez años, celebrará también el presente unos cursillos teórico-prácticos de Industrias derivadas de la leche, en general, de Avicultura y Cunicultura y de Apicultura.

Esas enseñanzas estarán confiadas a Profesores de reconocida competencia, y muy especializados en ellas. Tendrán lugar en el local de Exposiciones de la Casa de Campo de Madrid, y durarán desde el 20 de abril al 20 de mayo próximos.

Las horas de las clases diarias serán: grupo de Avicultura y

Cunicultura, de diez de la mañana en adelante; de Apicultura a las doce, y de Industrias lácteas a las cuatro de la tarde.

Las prácticas en los tres grupos serán igualmente diarias y a continuación de las teóricas, a fin de que los alumnos aprovechen mejor el tiempo.

Al efecto, la Asociación tendrá disponibles material y toda clase de elementos para efectuar dichas prácticas.

A los Cursillos podrán matricularse individuos de ambos sexos, mayores de catorce años, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética, y no se permitirá la asistencia a las clases de ninguna persona que previamente no se hayan matriculado.

Las matrículas pueden hacerse en la Asociación general de Ganaderos, Huertas, 26, Madrid, antes del 15 de abril próximo y en las mismas oficinas se facilitarán programas y reglamentos a quien lo solicite.

La Reforma Agraria

Declaración de fincas

El director general del Instituto de Reforma Agraria, ha resuelto, con carácter general lo siguiente:

Primero. El ofrecimiento voluntario de fincas al Instituto de Reforma Agraria, realizado por los propietarios con arreglo al apartado primero de la base quinta de la Ley de 15 de Septiembre de 1932, no exime a los mismos de declarar dichas fincas, conforme a lo ordenado en la base séptima, si se hallan incluidas en alguno de los restantes apartados de dicha base quinta, en los que es obligatoria la declaración.

Segundo. Las fincas que por su ejemplar explotación o transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico, deberán incluirse asimismo en las declaraciones que formulen sus propietarios ante los Registradores de la Propiedad, a fin de que en su día el Instituto de Reforma Agraria, por medio de sus funcionarios técnicos, determine si procede aplicar o no a dichas fincas la excepción contenida en el apartado 3) de la clase sexta de la Ley, sin perjuicio de que los propietarios aleguen lo que a su derecho estimen conveniente al tiempo de formular su declaración.

GACETILLAS

ROLLOS PIANOLA.—Se liquida gran stock a 3, 4 y 5 pesetas, a elegir
LA FILARMONICA
Valentin Calderón, 5

A una mujer hechicera se declaró un pollo pera que presume de postín; y aunque amante se ha mostrado, calabazas se ha llevado por no comprar a Martín.
Camisería, Sombrerería, Gabanes, Checos
MAYOR, 78

NECESITAI REPARAR VUESTRO APARATO DE RADIO? Envíar al Taller instalado en LA FILARMONICA con todos los adelantos y personal especializado. Casa dedicada exclusivamente a RADIO
Valentin Calderón, 5. Tel. 362
PALENCIA

Clarete del Paramillo
Vino de cosechero

de la nueva cosecha, y de SUPERIOR CALIDAD, se vende desde el día 6 en los sitios de costumbre a 50 céntimos litro y a 750 ptas 16 litros (cántaro). Embotellado se sirve a domicilio a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.
CLARETE DEL PARAMILLO
VINO FINO DE MESA

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.ª-Palencia

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

POR LA REGION

Zamora

LE HURTAN LA CARTERA CON DINERO Y DOCUMENTOS

El vecino de Espadañedo, Vicente Santiago Otero, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que ayer a las 20 y 10 minutos, al tomar el tren en la estación del ferrocarril se dio cuenta que le había desaparecido la cartera conteniendo 750 pesetas y otros documentos de interés.

La policía de esta capital realiza las oportunas investigaciones, habiendo pasado la denuncia a conocimiento del Juzgado de Instrucción.

SE CONSTITUYE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CALICIOS

Ayer en la tarde se celebró en el Círculo Obrero de esta capital una reunión con objeto de llevar a un fin práctico la constitución de la Federación de Estudiantes Católicos. Se dió lectura al Reglamento, que fué discutido y aprobado, inscribiéndose en las listas de la nueva Federación estudiantil más de doscientos estudiantes universitarios no normalistas y del Instituto.

Avila

DESPUES DE LOS ULTIMOS TEMPORALES

La Cámara de Comercio ha pedido al gobernador civil que se abran los puertos y carreteras de la provincia que se hallaban cerrados a consecuencia del temporal.

Santander

SUCESO SANGRIENTO

En la mañana de hoy se produjo en el pueblo de Bezana un hecho de sangre que conmovió a aquel pacífico y honrado vecindario.

Un pobre anciano, en un momento de desvarío mental, hirió en la cabeza a un amigo y aterrador por el hecho pretendió quitarse la vida dándose un terrible navajazo en el pescuezo.

Cuando se dirigía a su oficina el oficial de aquel Ayuntamiento don Fernando Bárcena Blanco, de 59 años, con domicilio en el barrio de Bojar, se encontró en el descansillo izquierdo del primer edificio del edificio, destinado a Ayuntamiento y Juzgado, ya que el contrario es habitación de la maestra, que en los bajos tiene el Colegio, con su amigo el anciano de 72 años de edad don Ramón Ruiz Zornoza, quien de sopetón dijo al referido Fernando:

—Oye, amigo, ¿qué horas son éstas de venir a trabajar?

—Pues las de todos los días —contestó el interpelado—. Aún no han dado las siete y media.

Y en tanto sonriente por la pregunta, se proponía abrir la

puerta de su despacho, el señor Bárcena, el anciano Zornoza le en la cabeza, produciéndole una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región interparietal con abundante hemorragia.

El agredido se volvió a su agresor, diciéndole, mientras le sujetaba por los brazos:

—Pero, hombre, ¿qué haces? ¿Y tan amigos como somos?

El anciano no contestó, y viendo el señor Bárcena Blanco que sangraba bastante, le dejó para ir a curarse a casa del joven médico don Ricardo Gutiérrez Menocal.

Entretanto el señor Ruiz Zornoza, asustado seguramente de la sangre de su amigo y ante las voces de auxilio dadas por la maestra doña Braulia Montero que salía de sus habitaciones, sacó una navaja y se dió un tremendo corte en el pescuezo.

Bajó la escalera, entró en el retrete del colegio para desahogarse allí, y volvió a subir, no se sabe a qué, asomándose al balaustré y venciéndose el cuerpo para caer al portal en el que quedó sin conocimiento.

Allí fué recogido por algunos vecinos y trasladado a Santander, como igualmente se hizo con el señor Bárcena.

El agresor está muy grave y se asegura que agredió a su amigo en un ataque de enajenación mental.

Ya decimos en líneas anteriores que don Ramón Zornoza estaba presa de un ataque de enajenación mental al agredir al señor Bárcena, de quien era gran amigo y los dos muy apreciados de todo el vecindario.

Se sospecha con fundamento que el desequilibrio del pobre viejo, que vive en el barrio de Besana con hijos y nietos haya sobrevenido a consecuencia del fallecimiento de su esposa ocurrido hace meses. Se dice que se dirigía al Ayuntamiento a tratar de algunas cuestiones relacionadas con la testamentaria, pero ello no puede asegurarse.

Burgos

EL NUEVO GENERAL DE LA SEXTA DIVISION

Según noticias, el próximo martes, ya de madrugada, llegará a Burgos el nuevo general de la sexta división, señor Villa Abille y Calivara. En ese mismo día serán las presentaciones reglamentarias.

¡ATENCIÓN!

HORTELANOS

Se venden patatas tierra de Burgos, para siembra, en la tienda de ultramarinos de Félix Pedrosa Díez. Barrio de Santa Ana, número 25.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO.CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.ª 2.ª

(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

GRAN QUINCENA ROSA

DEL 1 al 15 de Marzo

EL SIGLO XX

¡SOLAMENTE 15 días!

Durante esa gran quincena ofrece a Vd. géneros con precios irrisorios

Reduce todos sus géneros en un 10 % y expone en sus escaparates artículos por los que Vd. apreciará la veracidad de esta GRAN QUINCENA.

ENTRADA LIBRE para que Vd. consulte precios.

EL SIGLO XX

No deje de visitar
LA GRAN QUINCENA ROSA
que hace
EL SIGLO XX
En sus escaparates encontrará artículos muy convenientes del 1 al 15 de Marzo

Colegiales
Hacer vuestras compras en la
PAPELERIA
Empino
Mayor Pral, 55 — Teléfono 33

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 255
Teléfono 306

CAPITULO DE SUCESOS

En una de las pasadas noches ha sido robada la caja de caudales del Ayuntamiento de Guaza de Campos

Los ladrones se apoderaron de 2.390 pesetas y hasta ahora no fueron habidos

UN ROBO La Guardia civil de Pineda... DE UN CRIMEN La Benemérita del puesto de Osorno ha detenido y entregado al Juzgado de Instrucción de Carrion a Pelayo Valles Campo...

ROBO DE AVES En virtud de denuncia formulada ante la Guardia civil de Cervera, por Justo Alvarez Hijelmo, vecino de Cubillo de Perazancas ha sido detenido Segismundo Calderon Gonzalez...

BICICLETA RECUPERADA El vecino de esta capital Raimundo Prieto recogió una bicicleta en el Puente de Hierro en el momento que la abandonaban dos chicos, que se dieron a la fuga.

ATENCIÓN Siguen vendiéndose exclusivamente en Palencia, en "La Montañesa", Mayor Pral., 103, con éxito creciente, las conocidas y ricas pastillas de leche y yema, marca "Prado", de Villada, únicas en su clase.

630 PHILIPS RADIO A superinductancia Agencia exclusiva Palencia y su provincia LA FILARMONICA Valentin Calderón, 5 Teléfono 362 Plazos Contado

NUEVO RESTAURANT TOUCHARD Instalado en la calle Barrio y Mier, 7 y 9 Servicio por cubierto y a la carta Todos los días chocolates y meriendas NO DEJE DE VISITAR ESTE NUEVO RESTAURANT

LAS SEMILLAS de la casa BERNARDO ALONSO Son de pureza y poder germinativo garantizadas, por haberlas controlado en mis germinadores, a su recepción No se confunda :: Don Sancho, 9 :: PALENCIA

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO 4.500.000,00 RESERVAS VOLUNTARIAS 5.733.000,00 RESERVAS OBLIGATORIAS (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) 1.644.567,90

EL MADRID GANO AL VALENCIA POR LA MINIMA DIFERENCIA, CON LO QUE SE ALEJA DE SUS PERSEGUIDORES EL OVIEDO Y EL ATHLETIC DE MADRID EN UN ESFUERZO PARA EL PRIMER PUESTO DE LA SEGUNDA DIVISION, AUNQUE LOS ASTURIANOS ESTAN MEJOR COLOCADOS

LOS RESULTADOS

Table with 2 columns: PRIMERA DIVISION and SEGUNDA DIVISION. Rows include Valencia-Madrid, Athletic-Castellón, Osasuna-Sporting, Oviedo-Murcia, Sevilla-Celta, Coruña-U. Irún, Sabadell-Cartagena, Zaragoza-Valladolid.

Table with 2 columns: LAS CLASIFICACIONES. Rows include Madrid, Athletic, Barcelona, Español, Valencia, Racing, Arenas, Betis, Alavés, Oviedo, Athletic, Irún, Murcia, Sporting, Celta, Coruña, Osasuna, Sevilla, Castellón.

NOTA.—J., quiere decir partidos; F., tantos a favor; C., tantos jugados; G., id. ganados; E., id. empatados; P., id. perdidos.

DETALLES DE LA JORNADA

PRIMERA DIVISION EL MADRID VENCIO AL VALENCIA VALENCIA.—El titular perdió por uno a cero frente al Madrid. El líder de la división consiguió su único tanto en el primer tiempo por medio de Olivares. La victoria fue merecida. El extremo madridista Eugenio resultó lesionado en una pierna. Los valencianos, aunque actuaron con entusiasmo, no pudieron hacer nada ante la buena defensa del Madrid. El arbitraje fue mediano. FACIL VICTORIA DEL BARCELONA BARCELONA.—El titular se desembarazó del Betis por cuatro tantos a uno.

SEGUNDA DIVISION

EL CASTELLON "CONEJITO DE INDIAS" MADRID.—El Athletic no encontró enemigo en el Castellón, al que ganó por ocho tantos a uno. El Athletic jugó muy bien los 10 primeros minutos. Los goles del Athletic fueron conseguidos por Feliciano, Guizarro, Rubio, Marin y Guizarro en el primer tiempo, y Guizarro dos, y Buiría en la continuación. El tanto del Castellón fue marcado por Santaolalla inmediatamente después del primer gol de los madrileños. El arbitraje, malo. EL SEVILLA SOLO CONSIGUE EMPATAR SEVILLA.—Empataron a un tanto el titular y el Celta. Marcó Cortón para los andaluces y Nolte para los gallegos. El Celta jugó mejor que el Sevilla, equipo en el que únicamente destacó la actuación de su guardameta Eizaguirre. Los dos tantos fueron conseguidos en la primera mitad. El arbitraje, mediano.

PARTIDO SUSPENDIDO POR EL TEMPORAL LA CORUÑA.—Se debía haber celebrado el encuentro Deportivo Coruña-Irún, pero fue suspendido por el temporal. Se celebrará el martes. EL "LEADER" SIGUE VENCIENDO OVIEDO.—El líder del grupo batió por tres tantos a cero al Murcia. En el campo de Buenavista hizo extraordinario vistoso. Los locales se emplearon mucho en el segundo tiempo y ello no impidió que el Murcia causara una buena impresión. En el primer tiempo marcó el Oviedo dos goles, por medio de Lángara y Galé. El otro gol lo marcó en la segunda parte Lángara. Destacó la actuación del portero.

ATHLETIC, 4; ALAVES, 0 BILBAO.—El Athletic se desembarazó del Alavés por cuatro tantos a cero. Los bilbaínos se vieron favorecidos por el hecho de jugar el Alavés con 10 jugadores, por lesionarse su defensa Arana. El primer tiempo el Athletic consiguió dos goles, por medio de Iraragorri y Gorostiza, y volvieron a marcar en la segunda parte por medio de Chirri y Bata. El Alavés tuvo una pobre actuación, hecho que resaltó más el mal juego que desarrollaron los atléticos. El arbitraje, bueno.

TERCERA DIVISION

SABADELL.—Este equipo derrotó por ocho tantos a dos al Cartagena. Los goles de los catalanes fueron conseguidos por Rubies tres, en el primer tiempo, y en la segunda parte Esteve dos, y uno cada uno Calvet, Crespo de penalty, y Rubies. Los del Cartagena fueron marcados por Reyes de penalty, y Charra. ZARAGOZA.—El titular sólo pudo batió al Valladolid por la mínima diferencia de un tanto a cero, conseguido por Almandor, en la segunda parte. El Valladolid desarrolló una labor defensiva muy práctica.

En Palencia El "Orbo" pierde por incomparancia Ayer correspondía jugar en Palencia al Español y al "Minesores de Orbo", en el Campeonato de Clubs no federados. Como no se presentó el "Orbo", se adjudicaron los dos puntos al Español. El próximo domingo se jugará el emocionante partido entre el "Deportivo Leonés" y el "Club Deportivo Palencia". Otro día daremos detalles.

LIQUIDACIÓN PAÑOS DE CABALLERO

Durante la primera quincena de Marzo, LIQUIDACIÓN, a precios excepcionales. Géneros procedentes de la pañería de SEBASTIÁN ALONSO En Casa de Calvo y Picallo.—Mayor, 45 (Antes "EL PARAISO")

LIQUIDACION

Herniados Quebrados AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el MARTES próximo, día 28 del corriente. NOTAS: En Santander, el día 1 de marzo en el Hotel Ignacio.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. ARADOS giratorios Rud-Sack le gítimos. Incomparables por su excelente calidad. Disponemos también de giratorios con vertederas de acero, en precios muy baratos. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. SE ARRIENDAN dos fincas de regadío, dedicadas a hortalizas, de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulas (León). Para tratar, en dicho pueblo con el dueño, Teodosio Barredo. Informes en esta capital, Don Isidoro Valpuesta. Colón, 49. VENDESE casa, Pastores, número 12, Palencia. Facilidades de pago. Se arrienda casa, corral y cuadras. Informarán Plazuela Paredes, núm. 6. ALMONEDA. Por traslado de residencia, se hace en el número 197, piso primero, de la calle Mayor Principal. TORO HOLANDES, 42 arrobas, vende Esteban León, Paredes de Nava. VENDESE 95 ovejas emparejadas, Tomás Aguado. Autilla del Pino. OFICIAL de barbería: se necesita en la acreditada peluquería de Valeriano Gutiérrez, Herrera de Pisuegra. SE VENDE un macho de 6 años, y 6 dedos sobre la marca. Augusto Rodríguez. Autilla del Pino. GALLOS "Leghorns" blancos para reproductores, a 15 pesetas; huevos para incubar, "Leghorn", a 0,50. Conejos y gazapos "Chinchillas", 5 pesetas mes. Granja "Peñas de Europa". Melgar de Yuso. VENDESE caballo, 5 años, siete dedos, enganchado a todo, a toda prueba. Mariano Burgos, en Villovieco. VENDENSE 8 maderas que dan de circunferencia de 1,60 a 2 metros; largo 25 metros. Moisés Román. Antigüedad. VENDENSE 3 mulas y un caballo por dejar la labranza. Abdón González. Frómista. VENDENSE un Gasor doble, sistema Daverio, seminuevo; una columna despuntadora, capeza de 300 a 400 kilos, hora. Alberto Barcenilla. Saldaña. VENDENSE 240 plantones de chopo, de 4 a 5 años. Juan Caminero. Lagunilla de la Vega. VACA lechar, de 5 años, del país, dando leche, sin cria, venida en Sotovelanos (Burgos). Luis González. GANBANCOS, LENTEJAS, para sembrar, se venden en el Almacén de Cereales de Ildefonso López Escapa. VENDESE par mulas, a toda prueba, con sus arreos, y carro seminuevo; ocho años edad, alzada 6 cuartas y media. Martín Barón León, en Abia de las Torres.

HERNIADO

CURENSE COMO ESTE SEÑOR MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1933. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mio: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la Prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afmo. s. s. q. e. s. m. NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES de la SIERRA (Madrid). HERNIADO: Después de haber probado, no sólo inútilmente, sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere usted. Con el Método C. A. BOER, tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de contener siempre, totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche usted la oportunidad de recuperar su salud y visite con toda confianza, sin compromiso, al reputado ortopédico C. A. BOER en: PALENCIA, martes 28 febrero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. Villada, miércoles 1 marzo, Restaurant Universal. Medina Rioseco, jueves 2 marzo Hotel Castilla. Burgos, martes 7 marzo, Hotel Norte-Londres. C. A. BOER, Especialista Her niario de Paris, Pelayo, 38, BARCELONA.

S. GUESTA GEINOS MEDICO DENTISTA ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 12q.

La máquina UNDERWOOD es la más sólida. Pídala a la AGENCIA OFICIAL, S. Morondo, Mayor Pral., 166.

RADIO NO COMPREIS SIN CONOCER LOS ULTIMOS MODELOS 1933 de las más afamadas marcas PHILIPS a superinductancia, 5 lámparas, 760 pesetas, onda corta y larga KROSLLEY, 5 lámparas onda corta, 585 pesetas. KENEDY, 5 lámparas, onda y extracorta, 690 pesetas. STEWAR-WARNER, 6 lámparas, onda, 900 pesetas. que presenta

LA FILARMONICA Agencia exclusiva de estas marcas para Palencia y su provincia Unica casa dedicada a este ramo exclusivamente. Taller montado con todos los adelantos. Personal especializado. Se admiten cambios. Grandes facilidades de pago. Pedid demostraciones gratis en vuestro propio domicilio o visitad la gran exposición en sus almacenes Valentin Calderón, 5. Entrlo. Teléfono 362. LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

INFORMACIONES VARIAS

En la provincia de Toledo, un numeroso grupo de obreros asalta una finca

¿SE RETIRA EL JAPON DE LA SOCIEDAD DE NACIONES?

¿MATO A SU HERMANA? MURCIA.—En un estanco de Zabálburu se desarrolló un suceso que todavía no ha sido puesto en claro.

Al entrar un parroquiano a comprar tabaco vió que la joven Dolores Arróniz, hija del dueño, estaba detrás del mostrador sin dar señales de vida.

Poco después entró un hermano de la madre de Dolores, llamado Juan Zamora, el cual trasladó a la víctima a la Casa de Socorro, donde certificaron su defunción.

Al enterarse un tío de la víctima de lo ocurrido, acusó a Juan de ser el autor de la muerte de su hermana.

Se dice que examinando un arma, se le disparó a Juan y la mató.

Desde luego no se trata de un suicidio.

LAS ESCUELAS CATOLICAS BARCELONA.—Ayer tarde, a las seis y media, se inauguraron las jornadas de estudio de la Escuela católica.

Ocupó la presidencia el obispo, Dr. Inurita.

El secretario del Comité diocesano de la Escuela católica, señor Castell, leyó una interesante memoria sobre los propósitos que animan al mismo.

El señor Jover desarrolló después el interesante tema "Legislación escolar en España y en el extranjero", siendo muy aplaudido por los numerosos asistentes al acto.

UNA FINCA ASALTADA TOLEDO.—Un numeroso grupo de obreros de Conquegra y Madrid, invadieron la finca denominada "Valdepuercos" y talaron los árboles, llevándose los carros y las caballerías.

La Guardia civil detuvo a 19 individuos y se incautó de los árboles talados.

UN ATRACO EN UN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

GRANADA.—El sábado, cinco enmascarados, armados de pistolas, entraron en las oficinas del Registro de la Propiedad, de la calle de Puentezuela, y mientras unos encañonaban a los empleados, otro iba desvalijando.

Cuando estaba robando al empleado señor Entrena penetró en las oficinas una persona, la cual al darse cuenta de lo que ocurría, pidió auxilio.

Los atracadores interrumpieron su tarea y huyeron con lo robado al señor Entrena, que asciende a 450 pesetas.

La Policía dió una batida por los alrededores, sin resultado.

MUERTO POR EL ASCENSOR

MADRID.—Cuando subía a su domicilio, Avenida de Menéndez Pelayo, 31, el estudiante de Derecho Manuel Sánchez, de diecinueve años, fué aprisionado por el ascensor, quedando muerto por asfixia.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito.

LOS PERIODISTAS CATOLICOS, A ROMA

ROMA.—Por iniciativa de la Oficina Internacional de los periodistas católicos cuya sede está en París, se ha convocado a la Prensa católica de todo el mundo a realizar una peregrinación jubilar con motivo del Año Santo.

El día 7 de abril, Viernes Santo, el Pontífice descenderá a la Basílica vaticana con toda solemnidad para asistir a la ceremonia de la hora santa.

Le acompañarán los Cardenales, Cuerpo diplomático y la Orden de Malta.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA PEKIN.—Un comunicado oficial japonés confirma la toma de Kailu y de Pispiao por la caballería mongolosa apoyada por los japoneses.

En los círculos chinos parece admitirse la exactitud de la noticia de la toma de Kailu.

Se abrigan inquietudes sobre P. Mayor. Tienda del Corcho, 3.º

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

DURANTE EL DIA DE AYER SE CELEBRARON NUMEROSOS AGTOS DE PROPAGANDA POLITICA EN DIVERSAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió la visita del jefe de Estado Mayor Central, general Masquelet.

Después recibió a los periodistas, a los que dijo que el jefe del Estado había sometido a la firma del ministro numerosos decretos, entre ellos uno aprobando el reglamento de subalternos del Ejército.

Agregó que estaban ya casi ultimados los reglamentos de suboficiales y todos los que se refieren a la ley de 11 de septiembre último, así como también los que se refieren al servicio del Estado Mayor Central.

LA ASAMBLEA AGRARIA INDEPENDIENTE

SANTANDER.—Ayer se celebró la Asamblea de las fuerzas agrarias independientes, asistiendo representantes de 82 pueblos.

Se discutió y aprobó el reglamento por que han de regirse y se habló de las normas a seguir en sus propagandas.

Se abogó por la elección de las derechas autónomas y después de discutirlo se tomó el acuerdo de continuar como hasta ahora, independientes, sin perjuicio de ver con suma complacencia la formación de grupos de derechas.

HALLAZGO DE BOMBAS BARCELONA.—La Guardia civil de Igualada ha comunicado al gobernador el hallazgo en aquella localidad de nueve bombas que estaban depositadas en un Sindicato.

Añaden que con ese motivo had sido detenidos el presidente y el secretario de dicha Sociedad.

ESTALLA OTRA BOMBA EN UN TALLER DE BARCELONA

BARCELONA.—En una etanisteria sita en la calle del Hospital, ha explotado una bomba que prendió fuego al edificio.

Los daños son de gran consideración.

UN GUARDIA DE ASALTO QUE ESCANDALIZA

MADRID.—En el merendero "Los Cipreses", sito en La Bombilla, el guardia de Asalto Miguel Fernández, que iba de paisano, dió lugar a un gran escándalo al acercarse a Bonifacio Salmerón, que estaba sentado en una mesa en unión de una mujer.

La intervención de varios de los allí presentes obligó al guardia de Asalto a retirarse a su mesa, pero poco después volvió a molestar a la pareja, y entonces Bonifacio le dió una bofetada, momento en el cual el guardia de Asalto sacó una pistola, interviniendo entonces un oficial del Ejército, que desarmó y detuvo a Miguel Fernández.

CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

MADRID.—En las cercanías del puente de hierro un automóvil se desmenuzó.

Todos los visitantes, de antemano pueden estar seguros que encontrarán en Lyon la más amplia y simpática acogida.

La Administración de la Feria procura todas las referencias necesarias relacionadas con el alojamiento y la estada.

Los billetes de ida y vuelta a destinación de Lyon tomados en los ferrocarriles franceses, convendrá tener presente que son válidos desde el 7 al 20 de marzo. La Administración de la Feria pone a la disposición de los interesados los impresos para aprovechar de las ventajas acordadas por la Dirección de los ferrocarriles.

Tarasio Fernández Ortiz

Procurador de los Tribunales

Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpueda. Colón, 49. Palencia.

U. Román Baquerín

el Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 22. Palencia

movil, propiedad de don Joaquín Díaz, en el que iban éste y tres amigos más, volcó, dando la vuelta de campana, pe reciendo todos los que ocupaban el vehículo.

En el momento en que ocurrió el accidente el automóvil iba a una velocidad de 120 kilómetros por hora.

Esta mañana se realizó la autopsia y esta tarde se ha efectuado el entierro.

GRAN ENTUSIASMO EN EL MITIN TRADICIONALISTA DE VALLADOLID

VALLADOLID.—Ayer domingo en el Teatro Calderón tuvo lugar el mitin tradicionalista.

Asistieron más (se cinco mil personas y el teatro presentaba un brillantísimo aspecto.

Hablaron en el mismo el señor Gómez Echeverri, la señorita Urraca Pastor y el diputado a Cortes don José María Lama-mié de Clairac.

Este último atacó al Gobierno y abogó por una amplia unión de derechas, excepción hecha de los que siguen a don Miguel Maura.

Todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo en muchos párrafos de sus elocuentes discursos.

Durante uno de los intervalos se realizó entre el público una

cuestación en favor de los obreros parados.

EL SEÑOR PRIETO CONTINUA SU AVANCE HACIA EL CONSERVADURISMO

ALICANTE.—Ayer domingo tuvo lugar en esta capital el acto en favor de los riegos de toda la cuenca, presidido por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

El ingeniero don Lorenzo Par-do pronunció una conferencia haciendo resaltar la bondad de las obras hidráulicas.

Luego se celebró un banquete en honor de don Indalecio Prieto.

Este pronunció un discurso en tajos altamente conservadores, afirmando que era antipatriótico el que por sectarismo se impidiera realizar las obras de las grandes empresas nacionales.

El tono en que este discurso fué pronunciado ha constituido el comentario de todos los grupos.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES

ZARAGOZA.—En el frontón de esta capital y organizado por los Padres de Familia se celebró ayer un mitin para protestar del Proyecto de Ley de Congregación religiosa, con asistencia de millares de personas.

Hablaron siete oradores, entre ellos dos señoritas. Todos se ocuparon del derecho que tienen los padres de dar a sus hijos la educación religiosa que crean más adecuada a sus convicciones y protestaron energicamente del propósito de aprobación de la Ley de Congregaciones.

Antes de terminar el acto, en el que reinó un gran entusiasmo se aprobaron unas conclusiones de protesta que serán elevadas al Gobierno de Madrid.

LOS SOCIALISTAS CONFIAN EN QUE LLEGARA SU DIA

BILBAO.—Ayer se celebró un mitin socialista, en el que habló el ministro de Instrucción, señor de los Ricos, ocupándose de la labor cultural de la República.

Luego dijo, al tratar de la actual situación política, que los socialistas se replegarán a su partido y ello servirá para unir se más íntimamente todos para la fecha en que llegue el logro de sus ideales.

Hizo una alusión para los diputados que obstruyen la labor de las Cortes.

UN CABO DE ASALTO QUE HIERE A UN PAISANO

MADRID.—En la calle de Lavapiés el cabo de Asalto Ramón Rubio, que iba de paisano, promovió un altercado y al intentar sacar una pistola quisieron detenerle los serenos.

El cabo de Asalto quiso huir, y al ser perseguido por los serenos hizo fuego contra ellos, hiriendo de gravedad a Benedito Pérez.

UN CRIMEN?

Ampliando los informes de nuestro corresponsal en Ampudia, que publicamos en otro lugar de este número, la Guardia civil comunica nuevos detalles sobre el hallazgo del cadáver de un hombre.

Presentaba en la cara gran hematoma y heridas en ambas piernas, producidos al parecer con perdigones, sospechándose pueda tratarse de un crimen.

Además tiene señales de picaduras de ave en el rostro y síntomas de descomposición, por lo cual se cree que el suceso que ha motivado la muerte de dicho individuo se produjo hace próximamente un mes.

El Juzgado y la Benemérita han con gestiones para aclarar el suceso.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Natividad Díez Ruiz, hija de León y Eutimia; Plazuela de la Catedral, 13.

Petra Paniagua Martínez, hija de Mariano y Petra; Carretera de Castrogonzalo.

Claudio La Sema Tristán, hijo de Isidro y Valeriana; Car cavilla.

María Cantera Rodríguez, hija de Virgilio y Adela; Marqués de Albaída, 36.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

CRUZ ROJA PALENTINA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Creadas en los vigentes Presupuestos del Estado varias plazas de Enfermeras visitadoras con destino a los Dispensarios antituberculosos de Madrid y provincias, Centros de higiene rural, Puericultura, etc., etc., y siendo urgente atender a su provisión, se convoca por esta Dirección general a un curso de cincuenta Enfermeras alumnas, que en colaboración con otros Centros, dará la Escuela Nacional de Sanidad.

Las condiciones previas para la admisión al curso de referencia, serán las siguientes:

Primera.—Las aspirantes serán españolas, mayores de veintidós años y menores de treinta y cinco, aptas físicamente para el desempeño de cargos públicos en relación con el servicio que hayan de desempeñar, sin antecedentes penales y deberán poseer el título de Practicantes, el de Matrona o el de Enfermera.

Segunda.—En el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", presentarán sus instancias en el Registro general de este Centro directivo, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento legalmente legalizada si ha sido expedida fuera del territorio sometido a la jurisdicción de la Audiencia de Madrid.

b) Certificado de aptitud física para el desempeño de cargos públicos.

c) Certificación negativa del Registro central de Penados y Reclusos.

d) Título de Practicante, de Matrona o de Enfermera; el de Enfermera expedido por uno de los Centros siguientes:

Facultades de Medicina. Cruz Roja Central. Casa de Salvi de Valdecilla. Instituto de la Mujer que Trabaja (Santa Madrona). Escuela Nacional de Puericultura. Instituto Rubio.

Tercera.—Se considerarán méritos y servicios preferentes los que a continuación se enumeran:

a) Méritos: Título facultativo. Título de Maestra Nacional. Título de Bachiller. Título de Perito o Profesor Mercantil. Posesión de idiomas. Taquí-mecanografía.

Ser o haber sido guardadora de niños en la Escuela Nacional de Puericultura.

b) Servicios efectivos prestados durante el minimum de un año como Enfermeras.

Cuarta.—La prueba de admisión comprenderá:

Primer. Un ejercicio escrito acerca de la actividad de la Enfermera, destinado al mismo tiempo a valorar su cultura general.

Segundo. Un ejercicio práctico, cuyos detalles y realización fijará oportunamente el tribunal.

Quinta.—Terminado el curso, se verificará una prueba final, diferente para cada especialidad, clasificándose a las alumnas con arreglo a los resultados de este examen, y pudiendo elegir las plazas vacantes, dentro de la especialidad que cursaron, de acuerdo con la prioridad que establezca la mencionada prueba final.

Sexta.—Durante la realización del curso se indemnizará a cada una de las alumnas admitidas con la cantidad de quinientas pesetas como compensación por los gastos que las enseñanzas les ocasionen, para su hospedaje y manutención.

Séptima.—Las alumnas Enfermeras habrán de seguir, cuando a la Escuela de Enfermeras Visitadoras funcione, un curso mínimo conforme a programa determinado por la Dirección de dicho Centro que les dará derechos idénticos a los que adquieren las alumnas de la expresada Escuela.

Octava.—Los ejercicios de ingreso serán juzgados por un tribunal constituido por don Santiago Riestra Marco, inspector general de Sanidad interior, presidente; por don Juan Bravo Frijas y don José Codina Suqué, jefes de la Sección de Higiene Infantil y de Tuberculosis de es-

ta Dirección general, respectivamente, vocales; actuando como secretario.

Lo que se hace público en general conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1935. El Director general, M. Paredes (Publicado en la "Gaceta de Madrid" del 15 de febrero de 1935, número 1.261.)

Sección de Enfermeras Comité Central de la Cruz Roja

DEL AYUNTAMIENTO

LO QUE DICE EL SEÑOR CALDE

Esta mañana, al comparecer con los informadores del alcalde don Samsolano del en su despacho oficial, le manifestó que la reunión del ayuntamiento próximo pasado había sido con el ánimo de relacionar a los propietarios de las cas rústicas afectadas por la construcción de la línea de ferrocarril, había dado un resultado satisfactorio, presen-tando todos ellos las consiguientes diligencias para su venta de importante asunto.

A dicha reunión asistió el geniero jefe de Obras Públicas de nuestra capital, señor no.

LA PLAZA DE JEFE DE TRIOS

Se ha efectuado el examen de administrador de Arbitrios, aprobando al único aspirante, don Eugenio Borrero.

Ultimamente nos comunicó el señor alcalde que había recibido numerosas visitas, y que en la tarde, a las cinco, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión, que constituye la Caja de arbitrios.

UNA NOTA DE LA ALCAIDIA DE PALENCIA

Próximo el momento de la partida de llevar a cabo la vimentación de las cas rústicas de Burgos y Colón, se advierte a los propietarios de las cas urbanas de dichas localidades que ésta es la fecha oportuna para pedir licencias para las hipotecas al alcancatario de aguas, por cuanto, en caso contrario, se deberá pagar el importe de las mismas.

Se hace público para conocimiento de los interesados.

GOBIERNO CIVIL

FIN DE UNA HUELGA

La Benemérita de Puericultura, Nava comunica que el último día del mes de febrero, se ha terminado el trabajo de los propietarios de las cas rústicas, y el resto de las cas rústicas se ha terminado de cobrar.

Posteriormente, se ha acordado el conflicto se ha solucionado aceptándose por patronos una fórmula propuesta por el presidente de la Federación Agraria, don Eusebio Riestra Blanco, que ayer se trasladó a aquella villa, para asistir a la reunión convocada al efecto.

Celebramos muy de veras el resultado de las gestiones hechas.

LA MAÑANA DEL GOBIERNO

NADOR

A la hora de costumbre, se dió a su despacho oficial el señor Puig Espert, presidente de la Federación Agraria, para comunicarle, por intermedio del ministerio, para interesarle el despacho de asuntos de esta provincia.

UNA CIRCULAR

Publica el "Boletín de Sanidad" correspondiente al día 12 de febrero de 1935.

El director general de Sanidad, don V. E. Encarroz, a las 10 de la mañana, se reunió con los jefes de las Secciones de Higiene Infantil y de Tuberculosis de es-

ta Dirección general, respectivamente, vocales; actuando como secretario.

Lo que se hace público en general conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1935. El Director general, M. Paredes (Publicado en la "Gaceta de Madrid" del 15 de febrero de 1935, número 1.261.)

Sección de Enfermeras Comité Central de la Cruz Roja

DEL AYUNTAMIENTO

LO QUE DICE EL SEÑOR CALDE

Esta mañana, al comparecer con los informadores del alcalde don Samsolano del en su despacho oficial, le manifestó que la reunión del ayuntamiento próximo pasado había sido con el ánimo de relacionar a los propietarios de las cas rústicas afectadas por la construcción de la línea de ferrocarril, había dado un resultado satisfactorio, presen-tando todos ellos las consiguientes diligencias para su venta de importante asunto.

A dicha reunión asistió el geniero jefe de Obras Públicas de nuestra capital, señor no.

LA PLAZA DE JEFE DE TRIOS

Se ha efectuado el examen de administrador de Arbitrios, aprobando al único aspirante, don Eugenio Borrero.